

Núm. 282

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 24 de noviembre de 2025

Sec. II.B. Pág. 153286

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

23772

Resolución de 14 de noviembre de 2025, de la Universidad de Sevilla, por la que se modifica la composición de la Comisión evaluadora del concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 18 de junio de 2025.

Por Resolución de 18 de junio de 2025 (publicada en el BOE núm. 156, de 30 de junio de 2025), se convocó concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios. Entre las plazas convocadas figuraba la núm. TU-003-25 adscrita al área de conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Habida cuenta de que la comisión designada no ha podido realizar todas sus actuaciones dado que diversos miembros de la misma no han podido actuar,

Visto el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla de fecha 5 de noviembre de 2025 por el que se aprueba la sustitución de miembros de comisiones juzgadoras de la referida plaza núm. TU-003-25,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, procede a publicar el nombramiento de los nuevos miembros que pasan a formar parte de la comisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad núm. TU-003-25 adscrita al área de conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Secretaria titular: Sandra Méndez Muros (PTU) de la Universidad de Sevilla.

Por tanto, la composición de la comisión queda como sigue:

Comisión titular

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente.	ANDREU CASERO RIPOLLÉS.	CU	Universidad Jaume I.
Vocal 1.º.	MARÍA DEL CARMEN CARRETÓN BALLESTER.	CU	Universidad de Alicante.
Vocal 2.º.	PAULO CARLOS LÓPEZ LÓPEZ.	PTU	Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 3.º.	BERNARDO JOSÉ GÓMEZ CALDERÓN.	PTU	Universidad de Málaga.
Secretaria.	SANDRA MÉNDEZ MUROS.	PTU	Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidenta.	INMACULADA JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ.	CU	Universidad de Murcia.
Vocal 1.º.	JOSÉ LUIS LEÓN SÁEZ DE YBARRA.	CU	Universidad del País Vasco.
Vocal 2.º.	GEMA ALCOLEA DÍAZ.	PTU	Universidad Rey Juan Carlos.

cve: BOE-A-2025-23772 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 282

Lunes 24 de noviembre de 2025

Sec. II.B. Pág. 153287

Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Vocal 3.º.	MARÍA JOSÉ UFARTE RUIZ.	PTU	Universidad de Castilla-La Mancha.
Secretario.	JESÚS JIMÉNEZ VAREA.	PTU	Universidad de Sevilla.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con el artículo 10.7 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación «Interposición de recursos administrativos» incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla (https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index) en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Sevilla, 14 de noviembre de 2025.-El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X